

Viceministros de Relaciones Exteriores del Perú y Chile celebraron la XIV reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Política

23 de octubre de 2026

Nota de Prensa 244-26

El Perú y Chile celebraron la XIV reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Política en Lima. Las delegaciones estuvieron presididas por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Eric Anderson Machado, y por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Embajador Patricio Torres Espinosa.

Ambas autoridades resaltaron la importancia de realizar el Encuentro Presidencial y V Gabinete Binacional Perú-Chile, durante el primer semestre de 2027, en cuyo marco será posible renovar y adoptar compromisos concretos en ámbitos prioritarios de interés común. Durante la cita, las delegaciones coincidieron en la necesidad de intensificar los esfuerzos conjuntos para combatir la delincuencia organizada transnacional y la migración irregular.

Asimismo, destacaron la conveniencia de reanudar las coordinaciones interinstitucionales para la realización de la III Reunión de Seguridad entre los Viceministros de Relaciones Exteriores y del Interior del Perú y Chile, y dar continuidad a las labores del Comité Binacional de Cooperación Migratoria, con énfasis en el intercambio de información y la coordinación de acciones policiales en frontera.

En el ámbito fronterizo, se resaltó la necesidad de modernizar los complejos fronterizos de Santa Rosa y Chacalluta, a fin de agilizar el control de los flujos de personas y carga entre Tacna y Arica. Del mismo modo, se señaló la importancia de seguir impulsando la implementación del Sistema Semáforo en el control integrado de ambos complejos.

En el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, el Perú expresó su agradecimiento al Gobierno de Chile por la cooperación ofrecida con el envío de un helicóptero, equipos y personal técnico para hacer frente a los graves incendios forestales que afectan diversas zonas del territorio nacional. Por otra parte, las delegaciones destacaron su interés en suscribir acuerdos orientados a fortalecer la cooperación en materia de gestión y reducción del riesgo de desastres en el actual contexto de emergencia ante el fenómeno El Niño.

Igualmente, destacaron el favorable estado de la relación económico-comercial bilateral, en el marco de la conmemoración del vigésimo aniversario del Acuerdo de Libre Comercio entre el Perú y Chile. Este, instrumento contribuyó a consolidar un marco de estabilidad y seguridad jurídica para el desarrollo de los vínculos económicos entre ambos países.

De igual manera, los Viceministros manifestaron su satisfacción por la reactivación del Consejo Empresarial Peruano-Chileno y la participación de los mandatarios de ambos países en sus dos últimas reuniones, como muestra del compromiso al más alto nivel con el fortalecimiento de los vínculos económicos y comerciales bilaterales.

Finalmente, reafirmaron su compromiso de promover iniciativas concretas que favorezcan el desarrollo de las zonas fronterizas y el bienestar de sus habitantes. En ese sentido, subrayaron la relevancia de retomar la evaluación de los proyectos de acuerdos migratorios bilaterales sobre habitantes de zona fronteriza y sobre trabajadores temporales.